

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales. El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 17 DE ENERO DE 1884.

Número 4.706

EXPORTACION DE VINOS DE ESPAÑA

COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, CORRETAGE.

FERNANDO LA GARDE DE BERNE

ALICANTE—GRAN DE VALENCIA.—BARCELONA.

Agente general en España de las casas siguientes:

Albert Girard y Cia.—Nîmes.
Emile Collière.—Cette.
L. Fallois et C.^o—Beziere.
L. Jallier.—Port Vendres.
Société des Docks et Entrepôts de Bour-
gogne.—Dijon.
Loiret.
Société des Docks et Entrepôts de Bour-
gogne.—Dijon.
Léon Lambé.—St. Dié.
A. Alford.—Reims.
Deblais.—Châumont.

Loison et C.^o—Orléans.
A. Riou.—Nantes.
V. A. Seignette et E. Sabourcau.—
La Rochelle.
J. Prom et C.^o—Bordeaux.
Danfou J. me et C.^o—Bordeaux.
Coribé Lapouade et Plénaud.—Ber-
deux.
G. Dyoux fils.—Bordeaux.
R. Noël.—Montauban.
Id. Goy et C.^o—Paris.
H. B. de Beer.—Amsterdam (Holanda).
Ernest Dubois.—Londres (Inglaterra).

Agente en Alicante de la casa Grunwald y compañía de Breslau, Budapest y Trieste, para la venta de espíritu.

Pipieria para venta y alquiler, nueva y usada.—Cambio de pipieria contra vinos.
Vinos de Burdeos, Cognac, vinos de Borgoña, vinos de Champagne, licores de diversas marcas y distintas clases, espíritu de diversas Clases y precios.
Anticipos de 60 á 90 por 100 sobre líquidos.—Informes de casas de Europa en 48 horas.—Cambio de espíritu contra vinos.

SECCION DE RECLAMOS.

QUESOS

de plato, Gruyère, bola y Rochefort, se acaban de recibir grandísimas partidas, clases muy superiores y precios económicos. Los de bola de Holanda garantizados, á 19 reales la pieza.

La reina de las mantecas de vaca ó sea la tan celebrada de Dina marca que se detalla á 22 rs. kilo en bonitas latas de 1 kilo y 1/2 kilo á precios equitativos. La más superior de Gijón á 13 reales kilo. Grande abundancia de ricas pasas malagueñas en cajas de 1 arroba, 1/2 y 1/4. Las mejores aceitunas sevillanas en cuñetes, y también se detallan por kilos.

En la acreditada Salchicheria Extremeña, Princesa, 19, esquina al Pórtico de Ansaldo, Serafin Sanchez (los chorizeros.)

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabey y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.^a Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.^a Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

LA ACTIVIDAD YANKEE.

(Conclusion.)
El llamado Southern Pacific ó Pacifico del Sur cruza al Oeste la California

desde San Francisco á los Angeles y Fort Yuma, vuelve á pasar el Arizona, atraviesa El Paso, sube al Nuevo-Méjico y se une á la línea de Atchison Topeka Santa Fé, que por el valle de Arkansas vá á terminar en Kansas City una de las grandes ciudades del Missouri. La distancia de Kansas City á San Francisco es de 2.448 millas, de las cuales 1.150 se recorren en el ferro-carril de Atchison-Topeka-Santa Fé y 1.298 en el Southern Pacific.

La construcción de todos estos ferro-carriles ha dado á la fabricación de la fundición del hierro y del acero en los Estados Unidos un impulso colosal, tanto que después de Inglaterra es el primer país melurgico del mundo. En acero se hace más que en Inglaterra, pues se fabrican 1.700.000 toneladas, principalmente para raíls.

Del estado de cosas resultan á veces crisis económicas muy violentas. A poco que la construcción de ferro-carriles disminuya, se pide menos hierro y menos acero, menos carbon, y de aquí suspensiones y quiebras que entorpecen la marcha normal de los negocios.

De todos modos, no es solo la colonización rápida y sorprendente de todo el extremo Oeste lo que los americanos deben á sus ferro-carriles, en los cuales es completa la libre competencia, sino también el transporte barato de todos los productos agrícolas, de los cereales y del ganado, llevados desde las más lejanas comarcas del Oeste á Chicago y á Nueva-York.

Las tarifas por ferro-carril y por canal han sido rebajadas hasta un mínimo increíble. De aquí á establecer tílamente la concurrencia (por el correspondiente rebajamiento de los fletes marítimos) con los productos similares de Europa, no había más que un paso, y el paso que hemos presenciado, es uno de los progresos sociales más sorprendentes que se han realizado en esta época.

CONGRESO.

Sesion del día 14 de Enero de 1884.

Presidencia del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Abierta á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Olías pregunta al señor ministro de la Gobernación qué es lo que hay respecto á lo que la prensa ha dicho sobre una conferencia entre los telegra-

fistas y el ministro de la Gobernación. Pide que se desvanezcan las dudas á que haya podido dar lugar este conflicto, caso que lo hubiese.

El señor ministro de la Gobernación explica lo ocurrido en la entrevista, y dice que lo que les contestó fué que en contrarian dificultades en la opinion y en la comision de presupuestos para el aumento que solicitan.

Añade, que los individuos del cuerpo de telégrafos cumplen con su deber, y el Gobierno está satisfecho de su conducta.

El Sr. Martinez (D. Candido), aludido por el Sr. Olías, expone su criterio respecto á lo que es y debe ser el cuerpo de telégrafos y las deficiencias del material.

Dice que este cuerpo, de cuyos servicios hace elogios, merece consideracion; y siempre ha deseado verle tan elevado por su mérito, como respetuoso y subordinado á sus jefes.

El señor ministro de Gracia y Justicia (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura al proyecto sobre reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

Los señores duque de Almodovar del Rio, Gonzalez (D. Alfonso) y Feijóo (que pide el expediente de las obras del puerto de Málaga) dirigen preguntas. A todos contesta el señor ministro de Fomento.

Entrase en la orden del día y continúa el debate sobre el voto particular.

El Sr. Navarro Rodríguez reanuda su discurso.

Habíame propuesto no molestaros, y quizá lo hubiera conseguido, á no haberse propuesto en la sesion última la comision y el Gobierno prolongar este debate.

Ante una alusion tan cenida y directa como se me hizo, yo no he tenido más remedio que romper por todo.

El actual presidente del Consejo es el hombre menos parlamentario que yo conozco. La corona podia haber llamado al Sr. Cánovas porque tiene un programa definido; la corona podia haber llamado al Sr. Sagasta porque tambien lo tiene; la corona podia haber llamado al Sr. Lopez Dominguez porque lo tiene tambien; pero cuál es el de S. S.? Yo he sido partidario de la conciliacion y lo seguiré siendo mientras haya un rayo de luz ó un rayo de esperanza, por que sé que si la conciliacion no se hace, es una gran desdicha para el partido liberal.

Se me tachó antes de venir al poder mi partido de conservador y hasta de sospechoso, y lo que yo entonces deseaba era que la conciliacion se hiciera con los elementos radicales que estaban fluctuando entre la república y la

monarquía, para que el partido constitucional viniera al poder por un acto parlamentario, para que enfrente del partido conservador hubiera el gran partido liberal, el frente del cual y en armonia con las instituciones y con todos, estaria el duque de la Torre.

Pero el partido constitucional vino al poder por un acto de la regia prerogativa, y como la faz de las cosas habia cambiado, mis presunciones variaron tambien.

Cuando ya en el poder veia yo ciertas benevolencias, me temia que fueran un tóxico mortal de una monarquía.

Cuando en la legislatura anterior, después de haberse separado de nosotros algunos amigos queridos, deseaba yo, como ahora, la conciliacion, aconsejé al Sr. Sagasta que no eligiera presidente al Sr. Posada Herrera, porque no representaba ni podia servir para conciliar los elementos liberales. Los hechos han venido á confirmar mis predicciones.

El Sr. Posada Herrera quiere gobernar con ideas propias y una mayoría ajena.

Pues bien; yo aconsejé á esta mayoría que vote contra el Sr. Posada Herrera, que es y será siempre un obstáculo para esa conciliacion.

Y no es que yo quiera la conciliacion esta mayoría; no es que rechace los elementos de la izquierda ni los democráticos, cuya sabia, cuya grandeza reconoce y admite con las ponderaciones necesarias de la Cerecha, es que esta mayoría votará contra el Sr. Posada Herrera, que no tiene principios fijos y hace alardes de profesarlos.

Si estais dispuestos á que la conciliacion se haga; si fiais algo en ella, discudid puesto que así lo deseais, por más que bastante se ha discutido, cuando la discusion termine pedid que se suspendan las sesiones en una y en otra Cámara, presentad al rey la dimision antes que la votacion venga, y tened la seguridad de que la conciliacion vendrá. (Sensacion, rumores y aprobacion.)

En la crisis próxima yo pido á los Sres. Sagasta, duque de la Torre y Posada Herrera que se concuerden, que procuren el bien de la patria, el bien de las instituciones, el bien del partido liberal. Si no logran acallar sus rencores, si las pasiones se sobrepone á lo que es más grande, entonces, ¡ah! entonces que lo declaren así para que, sabiéndolo el país, pueda la corona llamar al partido conservador, y este venir en mejores condiciones.

(Se continuará.)

FOLLETON DE EL CONSTITUCIONAL 107

de los pasos de mi hermano, me faltaron las fuerzas: creí cometer un sacrilegio y caí á mi vez de rodillas rodeando con mis brazos el cuello de mi padre: mi tia se precipitó tambien toda desmelena da sobre nuestros cuerpos palpitantes, de modo que entre los tres formábamos una sola masa viva ó más bien moribunda, de donde no salían más que lágrimas y suspiros ahogados por reflexiones y besos.

Estaba vencida y pedía á Dios morir en aquel instante por todos los míos, á fin de evitarme la horrible é imposible eleccion; ó de abandonar mi padre y mi tia, ó á mi querido y desgraciado Jerónimo, cuando una voz que parecía bajada del cielo, interrumpió de repente el silencio de nuestros abrazos y dijo con tono de autoridad á mi padre y á mi tia:

«No luches contra Dios, que habla por el corazón de los inocentes, dejad á Fior d'Aliza correr en pos de su hermano, la protección de Dios la seguirá en el mundo, como siguió á Sarah en el desierto. Partid, hija mia, yo cuidaré de los que quedan.»

LXXXIV.

Al oír estas palabras que nos hicieron estremecer como un trueno, nos levantamos todos tres del

FOLLETON DE EL CONSTITUCIONAL 106

que patentizan su bondad; que lo sabía por la Biblia, cuyas historias nos decia leía el domingo; que Joseph en la cisterna se había salvado por la compasion del más joven de sus hermanos; que Daniel en su prision se salvó de que le devoraran los leones, y por último, tantos ejemplos como contenia el Antiguo Testamento; que estaba decidida á no abandonar, sin seguirle, á este hermano de mi corazón, carne de mi carne, luz de mis ojos, vida de mi vida; que era preciso me dejarán seguir mi resolución buena ó mala, como se deja rodar por la cuesta á la piedra desprendida al paso de los ciervos en la montaña, aun cuando haya de romperse en mil trozos al llegar abajo; que todas sus lágrimas, todos sus besos, todas sus palabras, nada conseguirían; y que si no me escapaba hoy, me escaparía mañana y tal vez me escaparía demasiado tarde para asistir al pobre Jerónimo.

LXXXIII.

Hablando así, me esforzaba para escaparme de los brazos de mi padre y de mi tia. Sus sollozos y sus lágrimas debilitan la resistencia que oponían á mis esfuerzos.

—¡Pues bien! ¡pasarás sobre mi cuerpo!—gritó mi padre tendiéndose en el escalón de la puerta.

A la vista de mi pobre padre ciego tendido así sobre el dintel que tenía que salvar para volar tras

FOLLETON DE EL CONSTITUCIONAL 103

suben por encima de la rodilla, cubriendo en parte el calzon; el sombrero de Calabria, propio para ocultar dos ojos con mucha ala dominada por la copa puntiaguda, con su presilla de galon negro y sus medallas de la Madona de Montenero, que oscilan y se agitan en rededor de la presilla. En un abrir y cerrar de ojos, me encontré disfrazada con todas estas prendas, ya estrechas ó ya demasiado anchas para mi talle; mis manos diestras y ligeras como la fiebre que agitaba mis sienes, los acomodaron tan pronto y tambien en mis hombros, cintura, cabeza y piés, que cualquiera diria que no habia vestido otras, y que se habian cortado para mí.

Disfrazada de esta manera, tomé del fondo del cofre la zampogna que dormia silenciosa hacia ya siete inviernos, deshinchada y vacía al lado de los vestidos de su amo, y la apreté con el codo bajo mi brazo izquierdo, para parecer en todo un joven píf-feraro de los Abruzzos que se oye al pié de las cruces y de los nichos de las aldeas, y á los que nadie pregunta de donde vienen.

Mi tia y mi padre se dirán que Jerónimo y yo aprendimos de muy niño á tocar á cual mejor este instrumento, y que mis dedos conocian los agujeros de la dulzaina, como los dedos del organista de los Camaldulenses conocen, sin que les mire, las teclas obedientes de su órgano.

Mientras me vestia, me dije á mí misma: «Toma tambien la zampogna, esta te servirá de escudo, de

Alicante 17 de Enero de 1884.

ESPECTÁCULO EDIFICANTE.

Son varias las versiones que hemos oído con respecto á los candidatos que para diputados provinciales van á presentarse por los distritos de Dolores y Orihuela, vacante el primero por fallecimiento de D. Felipe Llobregat y el segundo por renuncia de D. Francisco Ballesteros.

«La Reforma Liberal», por su parte, ha recomendado también la candidatura de D. Vicente Lledó, teniendo para esto que vencer la gran repugnancia que de figurar en política tiene el administrador de dicho periódico. Las elecciones son el día 20, y siendo tan profundas las divergencias y tan marcados los antagonismos que las van á presidir, es seguro que ha de dar esta lucha de titanes mucho juego á la política local.

Por lo pronto el espectáculo nos ofrece ocasión para decir á «La Reforma», que no es oro todo lo que reluce, que no es el patriotismo y el amor á las ideas salvadoras las que impelen generosamente á los izquierdistas á combatir al partido constitucional dinástico diciéndole de él, cuanto malo puede inventar la pasión y el encono, atribuyendo á sus hombres móviles bastardos y mezquinos, sentimientos pequeños, cálculos basados en la ambición y en el miedo personal. «La Reforma» con su conducta hostil al verdadero y genuino órgano del partido «La Libertad», muestra bien á las claras sus propósitos, la pasión que le mueve, los deseos que le animan, la intención que en su alma se pronuncia contraria á esa práctica que tan mentida é hipócritamente pregona en sus escritos.

¿Qué se propone el periódico de la calle de la Virgen de Belén con presentar una candidatura de oposición á la publicada por sus correligionarios? ¿Es el celo de representar bien á los distritos vacantes lo que le mueve á rebelarse contra sus amigos?

Los elementos levantiscos de la izquierda dinástica, aquí como en Madrid y como en todas partes, constituyen la rémora de la política noble, levandada y digna que se han propuesto seguir los que real y sinceramente se consagran á la defen-

sa de la libertad y á la consolidación y afianzamiento del trono. «La Reforma Liberal» que en Alicante se publica, como «La Izquierda Dinástica» que en Madrid ve la luz, y como otros periódicos de provincias dirigidos por los que, en estos tiempos ha espúto el turbulento oleaje de la ambición, no les guía otro móvil que azuzar las pasiones, fomentar las disidencias y hacer completamente imposible la conciliación de los partidos liberales monárquicos.

Esta es su tendencia, harto funesta por cierto, para las instituciones que garantizan el progreso y la paz tan ansiada por los que realmente aman á su país y hacen sinceros votos por su prosperidad y engrandecimiento.

«La Reforma Liberal» en pugna con el periódico de su comunión política revela al público sensato una triste idea de su misión en el estado de la prensa. Sus mal encubiertas tendencias, los pobres ideales que persigue, han de ofrecer blanco seguro á nuestras censuras y recriminaciones, porque entendemos que la campaña de «La Reforma», la mueve el acicate de la ambición, la eterna enemiga de toda causa levantada y noble, aboga da con tantos sacrificios por nuestro desventurado pueblo.

«El Gradador» que tiene adquirida triste y celebrada fama en la capital y provincia por la desventura y desparpajo con que acomete á sus adversarios políticos, es el que se ha de cuidar mucho de poner coto y raya á sus demasías, freno á sus pasiones y dique á sus insignes torpezas, si quiere evitar esos mismos disgustos con que nos amenaza, respecto de los cuales y por lo que á nosotros toca nos tienen completamente fuera de cuidado.

Advierta el periódico del señor Maisonnave que no somos nosotros los que empujamos las polémicas haciéndolas descender al terreno de las personalidades y en prueba de lo que decimos, ahí está nuestro suelto contestación á su artículo del domingo en el cual nos concretábamos á hacer la historia del partido posibilista, poniendo de relieve sus veleidades y sus inconsecuencias, sus ofensas á la libertad y á la democracia, sus tendencias á enajenarse de los hombres que en la capital realmente valen por su posición y por su independencia.

Todo el mundo esperaba que nuestras objeciones hubiesen sido rebatidas empleando para esto las armas que la razón y la lógica pone

al servicio de la prensa, pero nos equivocamos; el insulto y la diatriba, la bafa y el escarnio, la sátira de mala ley, lo vedado al sacerdocio del periodismo, es lo que empleó «El Gradador» contra nosotros, cosa que no nos ha sorprendido acostumbrados como estamos á verle en ese terreno frívolo, insustancial y ligero.

Cuando quiera discutir la historia del partido posibilista y la del constitucional dinástico en parangón uno de otro, propicios nos ha de encontrar siempre y cuando trate de hacerlo de un modo levantado y digno.

Pero ya se guardará mucho «El Gradador» de venir con nosotros al campo en que lo retamos seguro como está de que no vá á poder sostener una polémica razonada y seria.

Anteayer y ayer se vió muy favorecido nuestro puerto con la visita de muchos vapores nacionales y extranjeros destinados al embarque de vinos y otras mercancías.

Diez y nueve era el número de los que se contaron el martes, siendo materialmente imposible el que pudiesen todos estar atracados al muelle. Por esta afluencia de buques, hallábase colocados en las operaciones de carga y descarga muchísimos braceros, que prestan gran animación y movimiento al puerto.

«El Gradador» se llena de asombro cada vez que recuerda la carta que publicamos por Agosto de 1881. Comprendemos su estraneza, vista la incapacidad del periódico que se titula liberal y republicano, de sublevarse contra su jefe habiendo sustentado en pleno Congreso unas teorías condenadas de consuno por la libertad y la democracia. Sus pujos de independencia ya sabemos á que quedan reducidos, á callar y á representar un papel muy triste á los ojos de todo el mundo, puesto que nos ha demostrado que en política no tiene más voluntad ni sustenta otro criterio que el criterio y la voluntad del Sr. Maisonnave la más absoluta y la más soberana y la más escéntrica que darse puede dentro del partido republicano histórico.

Estamos esperando que el periódico de la plaza del Progreso justifique la defensa que su jefe hizo de las compañías de ferro carriles cuyos derechos sobre el 10 por 100 sobre billetes de viajeros fueron impugnados por una Cámara altamente liberal, y todavía la contestación está pendiente de los labios de nuestro colega como pudiera estarlo en los labios de un muerto. Lo que nos censura «El Gradador» es precisamente lo que nos enaltece y dá idea exacta de lo que somos, nobles, dignos y levantados con nuestra independencia, con

nuestro criterio, con nuestra razón, para contender con los que quisieran reducirnos á la obediencia y al silencio por el mandato imperativo.

Sus impertinentes recuerdos su docilidad de siempre, nos relevan del compromiso de decir á nuestro colega que su liberalismo y su democracia son como aquel tío de Granada que ni era tío ni era nada; prueba al canto: la sumisión, el acatamiento y el respeto que su jefe le merece después de atentar contra los intereses del país, defendiendo los de las compañías de ferro-carriles de cuya república se mostró tan partidario.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey los decretos autorizándole para presentar á las Cortes los siguientes proyectos de ley. Uno cumpliendo la ley de 5 de Julio de 1883, para reunir en un solo edificio todos los servicios de la beneficencia del Estado.

Otro en el que se propone, para cumplimentar el anterior proyecto, la venta de todos los bienes de la beneficencia, y el último, referente á la creación de penitenciarías.

A la galantería del Sr. D. Aureliano Ibarra, director de la Caja especial de ahorros de esta capital, debemos un ejemplar de una bien escrita memoria leída en junta general de accionistas el día 13 de Enero último. El estado de la sociedad, por lo que se desprende de la espresada memoria, es de lo más satisfactorio que darse puede por virtud de las buenas gestiones económicas de su actual director.

«La Unión Democrática» á un suelto de «El Gradador» en el que habla de nuestro querido amigo D. José M.^a Celdrán, concluye preguntando *quién es este*. Nos extraña mucho que «La Unión» ignore que D. José María Celdrán es un constitucional bastante caracterizado y por añadidura Administrador-gerente de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO desde hace mucho tiempo.

Suponemos con mucho fundamento que «La Unión Democrática» no ignorará la representación y la significación política de nuestro amigo con el objeto de deprimirle á mayor abundamiento cuando el inspirador de «La Unión» no ha recibido del Sr. Celdrán más que atenciones, deferencias y afectuosas pruebas de amistad.

Con esto queda contestada la reticencia de mal género, que se ha permitido dirigir «La Unión Democrática» á nuestro querido amigo.

El corresponsal de «Le Temps» en Madrid, que está exagerando bastante, dice en su último despacho:

«Que la prensa condena unánimemente la actitud de la mayoría, que no deja hablar á los diputados ministeriales, y que cubre con su griterío la voz de los ministros.

Que se censura la conducta de los altos funcionarios que van á promover escándalos en el Congreso cada vez que el marqués de Sardoal ó el general Lopez Dominguez pretenden usar de la palabra.

Que la disolución se impone.

Y que S. M. el Rey ha hablado al duque de la Torre en los términos más benévolos y lisonjeros para la izquierda»

Todo lo cual va á parar á que se dé el decreto de disolución á la izquierda, que es lo que quieren los republicanos franceses.

El Sr. Romero Ortiz fué anteayer tarde visitado por el cardenal Moreno, y por la noche recibió la bendición de Su Santidad, enviada por telegrafo.

Ayer el ilustre enfermo continuaba bastante mal á las dos de la tarde.

Reproducimos de «La Unión Democrática» el siguiente suelto que viene á corroborar cuanto dejamos dicho en otra parte con respecto á la conducta nada envidiable de «El Gradador».

Dice:

«El Gradador» viene ayer de nuevo empleando un lenguaje y unos argumentos que con razón estrañan al CONSTITUCIONAL DINASTICO. Queríamos verle emprender otro camino, y sea esto dicho sin ánimo de ofender. En nuestro sentir, la sátira es un pecado que en sí mismo lleva la penitencia; sino cura las heridas que hace como la lanza de Aquiles, daña al ofensor y al agraviado como una espada de dos filos.

Al «Gradador» si sigue hablando de tantos miembros y otras zarandajas, que nadie sabe á quien van dirigidas, dará lugar á que se crea hace traición á su urbanidad, á sus estudiados modales, y á pesar suyo se creará el vacío á su alrededor. Oramos, y en vez de llamartonto al CONSTITUCIONAL DINASTICO, discuta en buena lid, que medios tiene para ello».

Predicar en desierto, sermon perdido; dado el modo de ser de nuestro colega, es difícil de todo punto que se enmiende y se corrija. Y aun hemos de verle crecer y medrar hasta morir de puro viejo, si antes el público no le deja, cansado y aburrido de sus intemperancias y genialidades.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma de S. M. dos decretos referentes al personal de la magistratura, nombrando presidente de la Audiencia de Palma al fiscal de Cáceres señor Caula, y para esta resulta, á un funcionario cerante de igual categoría.

También ha firmado S. M. el decreto por el que se introducen algunas pequeñas modificaciones,

gana pan, de pasaporte, y quizás también de medio para descubrir el perdido de Jerónimo en la ciudad; porque el sonido penetra más que la vista, y si por desgracia no conseguía verle, podría oírme.

Por conclusion, sin duda, era esta una inspiración de los querubines á quienes se vé en actitud de tocar sus harpas en la pintura de las cúpulas de las iglesias.

Disfrazada de este modo, empujé suavemente la puerta, y al rayar el día, esperando que mi padre y mi tía, alejados de la casa, ó dormidos en sus la grimas, no se apercebirían de mi designio.

Disfrazada de este modo, empujé suavemente la puerta, y al rayar el día, esperando que mi padre y mi tía, alejados de la casa, ó dormidos en sus la grimas, no se apercebirían de mi designio.

Mas no dormían y estaban sentados en silencio á la pálida luz de las estrellas en el banco, sito junto á la puerta.

El ruido del picaporte hizo volver la cabeza á mi tía; me reconoció y dió un grito de sorpresa, y des esperacion, grito de terror que sin saber por qué repetió también mi padre ciego.

¡Míla lo dijo que me escapaba y en qué traje! Y.

Ambos se interpusieron con los brazos abiertos entre la puerta y el camino para cerrarme el paso; yo caí sin sentido en sus brazos.

Me llevaron junto á mi cama; y cuando mi tía vió mis largos cabellos cortados como el vellón de un

cordero y tirados al pié de la cama, hizo tales exclamaciones de sentimiento, que despertaron á las cornejas dormidas en las ramas del castaño.

Instruyó á mi padre de lo que pasaba:

—¡Niña loca!—exclamaron á una voz;—¿qué tratabas de hacer mutilándote de esa manera, y escapando sin saber á donde? Al abandonar á tu padre y á tu tía, ¿podrías averiguar siquiera donde han conducido los esbirros á tu primo? Y por un hijo que hemos perdido, ¿quieres hacernos perder también el único que Dios nos deja?

LXXXII.

—Entonces les dije con el acento del delirio de la fiebre, todo cuanto se puede decir cuando se ha perdido la razón y no se escucha nada de lo que combate vuestra locura con razones, caricias ó amenazas, que mi resolución era irrevocable; que si Jerónimo moría, valía más que muriese á su lado, porque conocía que mi vida quedaria cortada al mismo tiempo que la suya; que de todos modos se verían privados de sus dos hijos; que, viviendo, necesitaba de mí; que si marchaba á la muerte, le sería grato encargarme al menos para ellos su último suspiro y orar al ver la mirada de una hermana despidiéndole al pié del cadalso y seguirle al cielo; que la Providencia era grande y que se servía de los más viles y débiles instrumentos para hacer milagros

polvo y vimos de pié, delante de nosotros, á nuestro único amigo en la tierra, el padre Hilario.

Dejó en el suelo una alforja más llena de provisiones que otras veces; sacó de ella pan, caccia ca vallo (queso de búfalo de las Marismas), un frasco de vino de Luca, y dijo á mis ancianas padres:

—No os inquietéis por vuestra subsistencia durante la ausencia de estos hijos, traeré todas las semanas otro tanto; la limosna es á cosecha de los desamparados, no hago más que devolverlos lo que tantas veces me disteis en vuestros días venturosos. Si mendigara para mí, sería un ladrón del trabajo de los hombres; pero mendigando para vosotros no seré más que una de las manos de Dios que recibe del corazón para devolver á la boca.

LXXXV.

Entonces nos refirió en pocas palabras que los tíos ros de la víspera en los castaños, la matanza de nuestro rebaño, mis heridas en los brazos, la muerte del brigadier de los esbirros y la prision de Jerónimo, habían subido hasta los Camaldulenses trasmitidos de boca en boca por los cabreros de San Stéfano; que al saber estos acontecimientos, conocí que necesitábamos consuelos y pidió permiso al superior para acudir á socorrernos y tomar en sus alforjas lo necesario para una pobre familia privada del único que podía proveer á sus necesidades,

consejadas por la experiencia, en la vigente ley de Enjuiciamiento civil, tales como la entrega de los autos originales, en vez de las copias de los escritos a las partes y otras de índole análoga.

Probablemente firmará S. M. el Rey dos importantes decretos del ministerio de Ultramar.

Por el primero se reorganizan los juzgados municipales en Cuba y Puerto Rico, creando los fiscales y demás resoluciones de la ley vigente en la Península, con las modificaciones convenientes.

En el otro decreto se dispone la aplicación en las citadas provincias de los aranceles que rigen en la Península para los juzgados municipales, al respecto del doble de las sumas fijadas en los mismos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Madrid 15 de Enero de 1884.

Ha hecho un día de esplendente sol, llegando la temperatura a 14 grados, que en el salón de sesiones del Congreso ha subido a más de treinta. La aglomeración de gente ha sido hoy todavía si cabe más que ayer, de lo que escribí a V. no habría visto igual: solo Castelar realiza lo que no es dable a ningún orador; que se dispute un puesto para oírlo con un interés que excede a toda ponderación.

El final de la sesión fue anoche interesante por la lucha a brazo partido entre Posada y Navarro Rodrigo, que se pusieron mutuamente de oreja y azul con una pasión digna de causa más alta que las cuestiones personales. El presidente del Consejo llamó al ministro de Fomento enfadado terrible de la mayoría, le dijo que hacía el papel de los gallos cuando se graduaban los doctores antiguamente en nuestras universidades, o el de aquellos esclavos que iban en Roma detrás de los llevados en triunfo recordando las amargas verdades. Navarro a su vez, airado y descompuesto, se revolvió contra Posada y hizo a grandes rasgos la historia de los cambios de política realizados por el que hoy preside el gobierno.

Esta parte de la sesión fue anoche comentadísima y hoy domina en todas las conversaciones. Se cuenta de Sagasta que está muy disgustado de lo ocurrido, pues esos extremos perjudican lo mismo a la izquierda que a la derecha. Pero unánimemente se convence en que el discurso del Sr. Navarro fue notabilísimo así como el de Posada, fácil, chistoso, intencionado, habil: repartió palos a diestra y siniestra; en la apología que hizo de sus compañeros dijo, entre mil chistes, que Ruiz Gómez había muchos idiomas y que Suarez Inclán ha sido catorce veces diputado, circunstancias que le abonan más que el talento para ser ministros como ahora de negocios.

Luego comenzó Castelar su discurso, burlando por el momento, con su prodigiosa palabra los recuerdos anteriores,

si bien no hizo más que dar principio, continuando esta tarde. Difícilmente se votará el voto antes de fin de semana, porque entre mañana y pasado no espero yo que hablen Martos, Cánovas y Sagasta con las contestaciones e incidencias a que darán lugar sus discursos; por manera que hasta la próxima semana no tendremos nuevo ministerio. En este punto, en el de la solución del conflicto, siguen las mismas vacilaciones y titubeos; los sagastinos afirman un gabinete de la mayoría, los izquierdistas uno presidido por Lopez Dominguez, los conservadores esperan ver a Cánovas en el poder, y no pocos creen en un gabinete de conciliación. Hay cálculos, pues, para todos los gustos. Pocos días hemos de vivir para ver el desenlace del drama.

Suyo afectísimo,

El correspondiente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Punta de Gales 13.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del marqués de Campo «Valencia» y continúa su viaje sin novedad.

París 14.—Los periódicos alemanes dan cuenta detallada de las disposiciones adoptadas por China respecto de las Banderas Negras del Tonkin. Según ellas, el jefe de dichas Banderas ha sido reconocido como general del ejército chino.

El gobierno de Pekín ofrece proveer de todo el dinero y del material de guerra necesario a dichas fuerzas.

Las que guardan en Yunnan deben quedar sometidas al general Chang, gobernador de aquella provincia, quien tiene el encargo de unirse a las Banderas Negras, para hacer la guerra a los franceses.

Las demás provincias limítrofes serán ocupadas por tropas que tendrán el exclusivo encargo de defender la frontera, porosa tomar la ofensiva.

París 14.—Hasta el jueves próximo no se presentará en la Cámara de diputados la proposición suscrita por la extrema izquierda y la extrema radical, pidiendo la inmediata revisión de la Constitución.

A fines de esta semana se presentará también la proposición pidiendo amnistía para los reos políticos, particularmente los anarquistas.

Se cree que este asunto dará lugar a un animado debate, pero la mayoría de la Cámara votará en contra.

París 14.—La carta del representante de China, marqués de Tseng, publicada por la «Revista Alemana», ha producido un gran asombro. Los periódicos consideran imposible la permanencia en París del marqués de Tseng, si la carta publicada no es apócrifa, pues en ella se hacen declaraciones respecto a Francia, sobre las cuales esta potencia está en el caso de pedir una enérgica explicación.

«Londres 14.—El «Times» publica un despacho de Hong-Kong diciendo que el almirante Courbet ha pedido a Haiphong víveres para quince días, en la previsión de un movimiento sobre Bagaiuh.

GACETILLAS.

Beneficio.—Se prepara uno para el viernes de la próxima semana el que tendrá lugar en el teatro Principal y

con objeto de redimir del servicio de las armas a un hijo de nuestro particular amigo D. Agustín Irujo.

Según noticias fidedignas, la función que será escogida, será ejecutada por la Compañía que actúa en el teatro Español, y en una de las obras tomará parte el padre del beneficiado.

La circunstancia de que há tiempo no hemos visto en escena al Sr. Irujo y los deseos que muchos tienen de verle desempeñar un tipo como solo a él le es dado presentarle, dejando tan gratos recuerdos de su talento artístico entre sus paisanos, harán que en dicha noche el Coliseo se vea concurridísimo en extremo, además de que Alicante siempre responde cuando se le llama a un acto de la índole del presente.

Mucho celebramos que así sea, augurando desde luego que la velada será amenísima.

Publicación.—Los dos últimos números de «La Ilustración Española y Americana» prueban que la empresa de este periódico no es de las que lo han todo al prestigio de la reputación, por sólida y bien conquistada que ésta sea. Entre los grabados de interés de actualidad contenidos en dichos números, señalaremos: los retratos del marqués de Tseng, el habilísimo diplomático chino; el de la aplaudida artista Orsini-Mazzoli; el de D. Julian Prats, antiguo presidente del «Círculo de Unión Mercantil» y el del eminente poeta Zorrilla; la nueva Cárcel-Modelo; el incendio del arsenal de Lisboa, etcétera. Los grabados consagrados al arte son dignos de figurar al lado de los mejores que «La Ilustración» ha publicado, y llevan las firmas de Platen, Leighton, Matejko, Rico, Severini, Rindavets, Capiz, Vela y Carrotero.

En cuanto al texto, con decir que es de Castro y Serano, Fernandez Bremón, el doctor Trebassem, Menéndez Pelayo, Velarde y otros de nuestros más distinguidos escritores, basta para que comprendan nuestros lectores que no es el menor atractivo de los números a que nos referimos.

Trece Meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880.—Sres. Lanman y Kemp.—Moy Sres. míos: Aprovecho gestoso la ocasión de haber coincidido en esta al representante de Vds. para felicitarles, primero, por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; quise luego a esto, intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin decir que durante el día tomaba y en último término, constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflequecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unísono con los antedichos trastornos, y llegó momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarpaparrilla de Bristol después de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y

(no es exageración hija de un entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, había casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de gratitud.

Se ofrece, de Vds. afmo. S. S., José Rodríguez.—57.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Pérez Azuar, acaba de ser editada íntegramente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Rens, y puesta a la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisición, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotización del día de ayer

TERMIN.	PAPEL.	DINERO.	OROS.
Londres...	90 d.	47.48	
París.....	8 d. v.	4.95	
Mar. Cete		4.95 1/2	
Madrid...		1/2	
Barcelona		1/2	
Reus.....	3/8		
Tarragona	3/8		
Cádiz.....		1/2	
Málaga...		1/2	
Sevilla...		1/2	
Córdoba...		1/2	
Sanlúcar		1/2	
Zaragoza...		1/2	
Jaca.....		1/2	
Valencia...	par	1/2	
Cartagena		1/2	
Murcia...		1/2	
Orihuela...		1/2	
Alcoy.....		1/2	
C. Real...		1/2	
Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.			

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, a igual hora del de ayer.

ENTRADAS.

Vapor francés Saint Paul, c. Leroy, de Marsella, con efectos.
Id. inglés Aberona, c. Rumsthorp, de Valencia, con idem.
Id. cataluña, c. Serra, de Málaga, con idem.
Land Encarnacion, p. Segrera, de Valencia, con madera.
Pailebot Nuevo Juanito, p. Capf, de Ciudadela, con efectos.
Balandra San Antonio, p. Mengual, de Altea, con lastre.
Berg. gol. Parisima Concepcion, capitán García, de Cornuá, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Benic Hato, c. Waka, para Cartagena, con lastre.
Id. id. Aberona, c. Rumsthorp, para Marsella, con efectos.
Id. id. Juan, c. Johnson, para Tarragona, con efectos.
Id. cataluña, c. Serra, para Cete, con idem.
Místico gol. San Jaime, c. Mercader, para Torrevieja, con lastre.
Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, para id. con id.

SECCION LOCAL.

GABINETE CALLISTA.

RAMON LEON Y CASTRO

ESPECIALISTA UNIVERSAL

PROCEDENTE DE FRANCIA

Establecido en la provincia de Murcia, y por un nuevo procedimiento, ha hecho grandes curaciones en los pies, a personas muy distinguidas.

Extrae los callos, ojos de pollo y otros, de raíz, sin dolor, sin herramientas, ni medicamento alguno. También opera avisando para domicilio.

Su estancia en esta ciudad, será hasta el día 24 del presente mes.

Coración radical de sabañones, frotándose por mañana y noche. Cajas de pomada a 4 rs.

Está de parada en la Calle Mayor número 3, Principal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Prisca.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—La zarzuela en dos actos, «Marino» y «Una onza».
La zarzuela en un acto, «Una onza».
Entrada general, 75 cts.—Media, 50.

A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, «Con la música a otra parte».
La pieza, «Miseria y compañía».
La pieza, «El hijo de mi amigo».
Entrada general, 50 cts.

A las ocho.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular del Casino.

Madrid 16 5-15.

Carvajal producido tumulto hablando muerte teniente Cebrian. Martos sostiene necesidad inteligencia. 57-70.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rens.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS

la compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los días 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MÁLAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carg y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, aslazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Colon todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

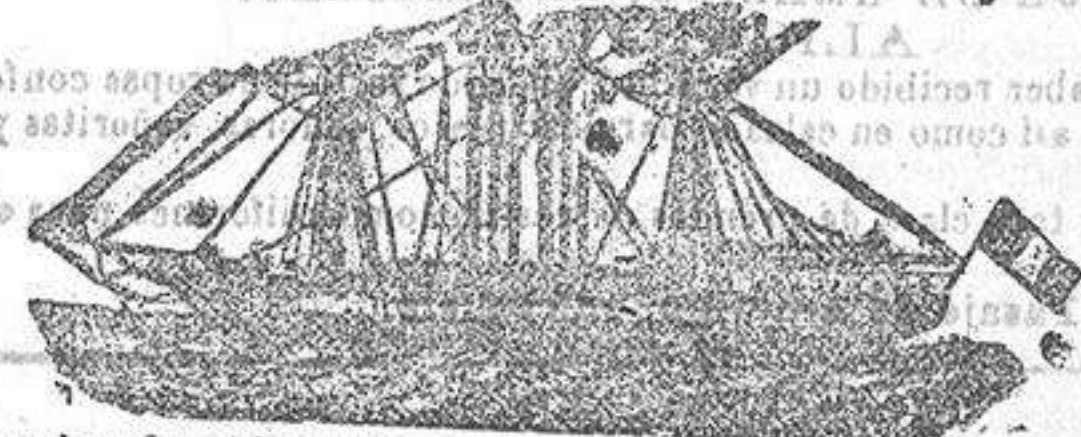
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso. Rebajas a Familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse a Casas hermanas y compañía, Alicante.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.
REMEDIO ANTI-NEURALGICO.
BALSAMO POLONES
preparado segun formula del
DOCTOR J. DUBINSKI
Para el alivio instantaneo de los dolores neuralgicos, migrañas, afecciones reumáticas, dolores de muelas nerviosos, etc., etc.
NOTA.—Para su uso véase la instrucción que acompaña cada frasco.
Depósito: En Madrid, calle Mayor, 27 y 29.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Navidad, San José, Ville de Cete, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para
VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES
y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y rinos para PARIS (Gare Bercy) en combinación con los ferro-carriles del MEDIO DIA DE FRANCIA.
Consignatarios: Sres. G. Bauallo é hijo, Calatrava 12.
Se admite vino para Paris en combinación con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FARR HERMANOS Y COMPAÑIA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las actitudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimismo extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpiando todas las partes enfermas sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los masiles de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tís-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento en la calle 334, Oxford Street, Londres.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Ecuqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de o reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de COIRRE.—Al por mayor, res. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

ASMA CATARRRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34.

Depósito en Alicante, D. Carlos J. Bellido.

TRES VALIOSAS MEDICINAS

QUE DAN RENOMBRE A LA ANTIGUA Y ACREDITADA

FARMACIA DE DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

GELATINA PECTORAL BALSAMICA.—De gran oportunidad en la presente estación, y de infalible propiedad para curar rápidamente los mas fuertes y pertinaces accesos de TOS, si su procedencia es de catarrros, constipaciones, resfriados, y afecciones del aparato respiratorio.—Precio 6 reales.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE.—Incomparable refresco digestivo y estomacal que sostiene una honrosa competencia con todos los similares, ya nacionales ya extranjeros.—Precios 4 y 8 reales frasco.

VINO TÓNICO QUINADO.—Es un sabroso y delicado vino de postres que acelera la digestión, abre el apetito y refuerza el organismo.—Precio 6 reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

TOS TOS TOS

PECTORAL BALSAMICO

ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar a duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curación y aun algunos días después de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada núm. 20.—Barcelona.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO.

ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños a precios reducidos.

Se construyen a la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

AGENDA DE BUFETE

6 Libro de Memoria diario para 1884.

Para este año de 1884 se han hecho cuatro ediciones. Primera edición: de dos días en la plana, con las calles de Alicante, un tomo encartonado, 1 peseta 50 cent. en Alicante.

Segunda edición: de dos días en la plana, con noticias y la Guía de los habitantes de Alicante, un tomo encuadernado en tela a la inglesa, 2 pesetas 50 cent. en Alicante.

Tercera edición: de un día en la plana, con las calles de Alicante, un tomo encartonado, 3 pesetas en Alicante.

Cuarta edición: de un día en la plana, con noticias y la Guía de los habitantes de Alicante, un tomo encuadernado en tela a la inglesa, 4 pesetas en Alicante.

Con estas cuatro ediciones creo haber llenado una verdadera necesidad, satisfaciendo así todas las exigencias de los que usan esta AGENDA DE BUFETE, indispensable a todas las casas, tanto de particulares como de negocios. Comerciantes e Industriales, casas de Banca, etcétera, puesto que hallarán unas ediciones baratas al alcance de todas las fortunas, y para los que tienen muchos apuntes diarios, encontrarán unas AGENDAS de un solo día en la plana.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desórdenes biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlos, y recobrense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Curar los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias.

Precio de cada frasco, 24 rs.

LICOR DE BREA MÚNERA?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y París, y no aceptó.—Porque Cate tráficos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert, y Rodríguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR DE BREA MÚNERA, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, los catarrros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1883, cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers 22 Barcelona

JARABE H. FLON

EXTRACTO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los resfriados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa.

Paris, 28, rue Talbott y rue des Archives, 19

No olvidar que cada Frasco de 2^{da} y 50 lleva la Firma

FLON

En Alicante, D. C. J. Bellido.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en electrografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, euaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y artículos en todas dimensiones, etc., etc.

Todo lo anterior al mejor precio.

Pianos y armonios.—Venta al contado y a plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constatuación número 11, Entresuelo.

BUQUES DE VAPOR.

Saint Paul

Saldrá de este puerto el 17 del actual para Lisboa, Havre, Amberes y París.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y comp.

Duro.

Saldrá el 21 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y comp.

Linea Hispano-Inglesa

de grandes vapores de hierro á hélice

Tintoré

Saldrá el 18 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermanos, en liquidación, San Fernando, 9.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarrros del estómago, vexicales, é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, desarreglos menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial es de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º setiembre á 30 de Noviembre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 38, Madrid.

Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez: En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Monllor.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

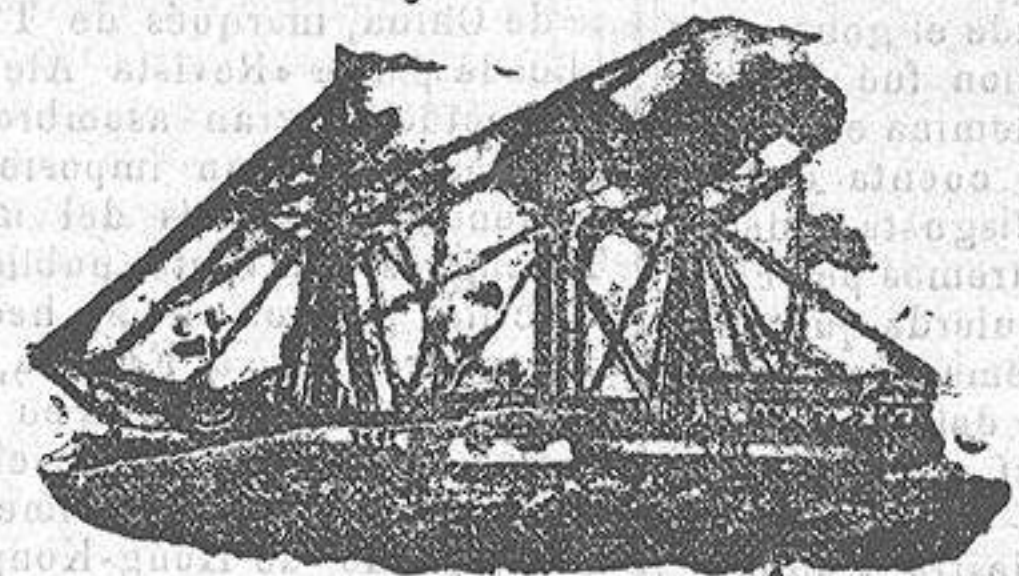
COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYPRIEN FABRE Y COMPANIA de Marsella.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Capital 15.000.000 de Francos.

Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Cotte, Marsella, Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para París (gare Bercy) en combinación con los ferro-carriles franceses.

Agente Consiguatario: Sra. Viuda de R. Maluenda, Postignet, 5.

CAFES

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 18.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradableísimo.

PRECIOS DE LOS CAFES.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	4'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 445	2 los 460 gramos.
Caracollillo en id. de id.	2'50
Moka y Caracollillo id. id.	3
Moka solo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Aviso de interés general.

ANTONIO GUILLEN MARIN,

ALICANTE.—Mayor, 16.—ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, partido en percales del país y extranjeros, todos con caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa más acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien el visitar esta su casa.

También se encarga esta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido en perfumería, quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados éstos con un bonito y caprichoso surtido en juguetes de Francia y Alemania.

Lo que pongo á disposición del público en general.

ANTONIO GUILLEN MARIN,

ALICANTE.—MAYOR, 16.—ALICANTE.